NOTA DGAF/DA/UOC N° 24/2024

Asunción, 09 de abril de 2024

Señor
Abg. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

El departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, en el marco de la retención del llamado tramitado bajo la modalidad de Concurso de Ofertas N° 02/2024 "Servicio de limpieza integral – Ad Referéndum", con ID N° 437.745.

En ese sentido, se realiza el descargo correspondiente, conforme al siguiente detalle:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: 1) pbc- Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato: Conforme lo establecido, solicitamos a la convocante indicar en el pliego el INICIO, es decir, a partir de que acto o hecho se inciaria el periodo de validez garantía de cumplimiento.//

Ante la observación realizada, corresponde indicar que se han realizado las modificaciones acordes.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Documento Ilegible
Descripción: El documento de plurianualidad y/o Constancia Ad Referéndum es ilegible. Se solicita que el mencionado documento sea remitido nuevamente para subsanar la deficiencia.
Comentario: 1) Solicitamos a la Convocante remitir la Constancia Ad Referéndum con mesa de entrada ante el Ministerio de Economía y Finanzas - Ex Ministerio de Hacienda. (SIME).

Ante la observación realizada, corresponde indicar que se han realizado las modificaciones acordes.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciónes Técnicas
Situación: Marcas en las especificaciones técnicas
Descripción: Se observa que mencionan marcas en las especificaciones técnicas. Solicitamos eliminar.
Comentario: 1) Solicitamos replantear los productos requeridos a fin de evitar marcas ejemplo Lavandina.

Abg. Leticia Guerrero
U.O.C. - D.G.A.F.
SEPRELAD

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
DGAF-Dirección Administrativa
UIF-PARAGUAY-SEPRELAD

Ante la observación realizada, corresponde indicar que se han realizado las modificaciones acordes.

Ante las manifestaciones vertidas, y a las observaciones subsanadas, se considera prudente solicitar la difusión del proceso licitatorio, de manera a proseguir con los trámites correspondientes al mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Dirección Administrativa

Director General de Administrac